



AYUDAS Y SUBVENCIONES

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

I. INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO (IMFE)

Programa de Microcréditos

- ✓ Unicaja (Línea nuevos proyectos y línea empresas /empresarios en activo)
- Microcréditos al Autoempleo (Autónomos). Entre 9.000 y 18.000 €
- Microcréditos a Microempresas. Entre 9.000 y 36.000 €
 - ✓ Cajamar (nuevos emprendedores)
- Microcréditos hasta 15.000 €, sin aval. Para inversiones afectas a la actividad.
 - ✓ Cajasol (personas excluidas del sistema de financiación bancario tradicional)
- Microcréditos hasta 15.000 €, sin aval con la garantía moral del solicitante.

❖ Programa de Promoción de Empleo y Fomento del Autoempleo (PEFA)

Ayudas a fondo perdido a la creación de puestos de trabajo estables para empresas y empresarios malagueños.

- Beneficiarios:

- Nueva Creación: Empresas o empresarios dados de alta en los 9 meses previos a la solicitud de la subvención
- En Activo: Empresas o empresarios dados de alta como máximo en los 5 años anteriores a la solicitud.
- Cuantía Máxima: Hasta 9.000 €
- Plazo de solicitudes: Hasta el 30 de septiembre.

❖ Incubadora de Empresas:

- **GOYA:** Locales disponibles para inicio de una actividad comercial en el centro de Málaga con una estancia máxima de cuatro años.
- **EL VISO:** Oficinas en el Polígono Industrial para desarrollar actividades de servicios, con una estancia máxima de cuatro años

Premio Junior de Empresas

Concurso dirigido a empresarios individuales y empresas creadas por jóvenes menores de 35 años en los años anteriores a la convocatoria del concurso.

- \checkmark 7.000 € al ganador.
- ✓ Promoción de la empresa en la televisión local para los finalistas.

Escuela Municipal de Empresas

Formación gratuita (presencial, semipresencial y on-line) dirigida tanto a emprendedores como a empresarios en activo.

1

- ✓ Curso de creación de empresas. Presencial, semipresencial y on-line
- ✓ Programas gratuitos de Consolidación empresarial (Coaching)
- ✓ Seminarios y encuentros mensuales para empresarios.
- √ Talleres prácticos





Emprendedores en Apuros

Servicio de teleorientacion para la resolución de dudas a emprendedores y empresarios.dentro de la página web de IMFE

Punto de Encuentro de Empresarios

Red empresarial creada dentro de la web: www.imfe.malaga.eu donde las empresas malagueñas pueden darse a conocer de manera gratuita y establecer relaciones comerciales entre ellas. Esto se complementa con encuentros de negocios periódicos, donde se fomenta la cooperación empresarial e intercambios de experiencias.

Más Información: Unidad de Emprendedores.

Oficina Centro	Oficina Parque Tecnológico	Oficina El Viso:
		Incubadora de Empresas
C/ Victoria, 11.	C/ Marie Curie, 20	Avda. Los Vegas, 50. 1 ^a planta
Tfnos: 952214529 / 952060863	Tfno: 952028387	Tfno: 952627066
952060498 / 952062499		

II. PROMÁLAGA. Centro Municipal de Empresas

- Asesoramiento gratuito para emprendedores desempleados durante el primer año de funcionamiento (constitución, contabilidad, fiscalidad y temas laborales)
- ❖ Incubadoras de empresas. Naves, locales y despachos a disposición de los nuevos emprendedores que necesitan alojamiento en Málaga Capital.
- Incentivos a la Inversión: Apoyo a proyectos de creación y consolidación de empresas de Málaga mediante incentivos a fondo perdido
- Punto de Asesoramiento e Inicio a la Tramitación (PAIT): para la tramitación de constitución de sociedades mercantiles a través del Documento Único Electrónico.
- **Formación** a emprendedores y empresarios mediante seminarios, Master, etc.

Más Información: C/ La gitanilla nº 17

Tfno: 952 24 34 11

www.cme-malaga.es / www.promalaga.es

Subvenciones para empresas ubicadas en el Centro Histórico. Proyecto Iniciativa URBANA (plazo cerrado en la actualidad- convocatoria anual)

Subvenciones para gastos relacionados con la creación y puesta en marcha de empresas, así como para inversiones para renovación o reformas de establecimientos o adaptaciones tecnológicas de negocios, siempre que las empresas estén ubicadas dentro de las zonas preferentes de actuación: Pozos Dulces- Mosquera; Beatas-Tomás de Cózar; y Dos Aceras- Plaza de Montaño

- Importe máximo: máx. 70 % de la inversión (tope de 30.000 €)

Más Información: Plaza Jesús El Rico, 1. Edificio de aparcamientos de la Alcazaba

Tfno: 952 06 07 70





III. ÁREA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LA MUJER

- Asesoramiento y Gestión Integral para la Promoción del Autoempleo y el Empresario Femenino. Asesoramiento gratuito durante el 1er año de actividad a emprendedoras malagueñas.
- ❖ Formación para Emprendedoras y Empresarias de Málaga

Más Información: Edificio Antigua Tabacalera, 2ª planta (entrada por C/ Concejal Muñoz Cerván)

Tfno: 952 60 88 28 www.malaga.eu

JUNTA DE ANDALUCÍA

I. CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

- **❖ AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ANDALUCÍA (IDEA)**
- ✓ Programa de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial 2009-2013

(Orden 09/12/2008. BOJA núm. 249) . Plazo abierto hasta el 30 de diciembre de 2013 Líneas:

- 1. *CREACIÓN DE EMPRESAS*: Proyectos de innovación, empresas de base tecnológicas, empresas que articulen el tejido productivo local, nuevas empresas. (porcentaje máx. total incentivo hasta 60 %)
- 2. MODERNIZACIÓN DE EMPRESAS: Proyectos de innovación, empresas de base tecnológicas, empresas que articulen el tejido productivo local, Provisión de espacios productivos, del conocimiento y de servicios a empresas, y proyectos que incorporen TICs o servicios avanzados (porcentaje máx. total incentivo hasta 60 %)
- 3. COOPERACIÓN COMPETITIVA DE EMPRESAS: Proyectos para generar productos, procesos o servicios innovadores; proyectos para la mejora de la posición competitiva; y proyectos de cooperación en red (porcentaje máx. total incentivo hasta 60 %)
- 4. *INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (I+D+I)*: Proyectos para generar nuevo conocimiento; proyectos de aplicación del conocimiento existente; proyectos de innovación tecnológica, de la I+D; estudios de viabilidad técnica previos a proyectos I+D+I (porcentaje máx. total incentivo hasta 70 %)
- ✓ Programa Innoempresa (Orden 09/12/2008. BOJA núm. 249- misma que la anterior, Anexo III)
 Para pymes perteneciente a sectores de industria, construcción, turismo, comercio y servicios, siempre que cuenten con uno o más empleados. (Hasta el 50 % de los gastos de inversión subvencionables por la orden)
- ✓ Orden de 26 de Abril de 2010, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas al establecimiento y mantenimiento como trabajador o trabajadora autónomo en Andalucía. Boja 85 de 4 de Mayo de 2010
 - **Beneficiarios:** Para empresarios autónomos que hayan iniciado su actividad en los seis meses previos a la apertura del plazo de solicitud, habiendo partido de una situación de desempleo.
 - **Cuantía:** hasta un máximo e 11.000 € en función de diferentes requisitos, siendo el importe de 5.000 para desempleados en general
 - Plazo de presentación: marzo y septiembre de cada año.

Más Información: C/ Cister nº 5. Tfno: 951 042 902

www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa

www.agenciaidea.es

<u>Tramitación</u>: CADE: C/ Marie Curie, 8. Edif. B (PTA)

Teléfono de cita previa: 951231730





FUNDACION RED ANDALUCIA EMPRENDE.

- En Málaga Capital: Centro Andaluz de Emprendedores (CADE)
- ✓ Información a la creación de empresas y ayudas disponibles
- ✓ Servicio de pre-incubadoras de empresas
- ✓ Intermediación en la aceptación de inversiones
- ✓ Asesoramiento y seguimiento tutorizado de las ideas de negocio
- √ Formación de emprendedores

Información: C/ Marie Curie, 8. Edif. B (PTA) Tfno: 951 231 730

www.a-emprende.net

II. CONSEJERÍA DE EMPLEO

❖ SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO (SAE)

✓ Ayudas a Empresas calificados como I+E (Innovación+Empleo)

(Orden 21/01/2004. BOJA núm. 22)

Líneas:

- 1. AYUDA FINANCIERA. Reducción de intereses de préstamos para inversiones para la puesta en marcha de la empresa. (Hasta 3 puntos del interés fijado. Máx. 5.109 €)
- 2. AYUDAS DE APOYO A LA FUNCIÓN GERENCIAL. Para contratación de servicios de tutoría gerencial por un tiempo determinado. (Hasta el 75% del coste, Máx. 12.020,24 €)
- 3. AYUDAS POR ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA CONTRATACIÓN DE EXPERTOS TÉCNICOS DE ALTA CUALIFICACIÓN. (Hasta 50 % de costes laborales totales. Máx. 18.030,36 €)
- 4. AYUDAS POR CONTRATACIÓN INDEFINIDA DE DESEMPLEADOS EN LOS DOS AÑOS SIGUIENTES AL INICIO DE ACTIVIDAD. 4.808 € por cada contrato indefinido a jornada completa con desempleados/as o incorporación de socios trabajadores en empresas de Economía Social.
- Las anteriores líneas se incrementarán un 10 % si la actividad se enmarca dentro de los Nuevos Yacimientos de Empleo.

Más Información: Avda. Manuel Agustín Heredia, 26.

www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/sae/fomento/ayudas.asp

III. CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

- **❖ INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER (IAM)**
- ✓ Programa de subvenciones a mujeres y empresas de mujeres para el Fomento y Mejora empresarial: (Orden 03 de junio de 2009. BOJA núm. 117) Cerrado plazo en la actualidad
 - Beneficiarias:
 - Empresas de mujeres con sede social en Andalucía
 - Mujeres en fase de iniciar una actividad autónoma o empresarial en Andalucía, cualquiera que sea su forma jurídica- no deben haber iniciado su actividad hasta la presentación de la solicitud.
 - **Subvenciones:** No superará el 50 % del presupuesto aceptado, y se destinara a cubrir gastos para el desarrollo del proyecto presentado

Más Información y solicitud: C/ San Jacinto, 7. Tfno: 951 040 847

www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer





AYUDAS ESTATALES

I. MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

SERVICIO PUBLICO ESTATAL DE EMPLEO- INEM

√ Capitalización o pago único de la prestación por desempleo

(Orden 18/11/2004. // R.D. 1975/2008, de 28 de noviembre)

- PARA INICIAR ACTIVIDAD COMO TRABAJADOR AUTONOMO: Opciones
 - Solicitar y obtener en un solo pago de la cantidad que justifique como inversión necesaria para iniciar actividad. Máx. 60%*** importe total de la prestación que le corresponde. El resto de su prestación (si no la ha agotado), puede destinarla a financiar el coste de sus cuotas a la Seguridad Social como autónomo de forma mensual
 - Solicitar y obtener únicamente la cantidad que justifique como inversión en un solo pago. Máx. 60%
 - Solicitar y obtener únicamente el importe total de la prestación para el pago de sus cuotas a la Seguridad social como autónomo mensualmente.
 - *** Este porcentaje se incrementa hasta el 80 % para hombres menores de 30 años y mujeres menores de 35 años (plazo: hasta 31 de diciembre de 2010)
- PARA INCORPORARSE COMO SOCIO TRABAJADOR DE UNA SOCIEDAD LABORAL O COOPERATIVA (YA EXISTENTE O DE NUEVA CREACIÓN). Opciones
 - Solicitar y obtener en un solo pago de la cantidad que deba desembolsar como aportación para adquirir la condición de socio. Máx. 100% importe total de la prestación que le corresponde. El resto de su prestación (si no la ha agotado), puede destinarla a financiar el coste de sus cuotas a la Seguridad Social de forma mensual
 - Solicitar y obtener únicamente la aportación para adquirir la condición de socio. Máx. 100%
 - Solicitar y obtener únicamente el importe total de la prestación para el pago de sus cuotas a la Seguridad social mensualmente.

<u>Más Información</u>: En su oficina del desempleo. Servicio Andaluz de Empleo. Prestaciones. www.inem.es/inem/ciudadano/prestaciones/guias

II. MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

❖ INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL. ICO

Ofrece microcréditos para la creación y consolidación de empresas.

Información: Instituto de Crédito Oficial. Tlf. 900.121.121 www.ico.es

DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

Subvenciones destinadas al fomento y consolidación del empleo autónomo en la Provincia (B.O.P. Núm. 118. 22 de junio 2009)- Plazo: Cerrado en la actualidad

- Beneficiarios:
 - Emprendedores con proyectos de autoempleo, antes de darse de alta.
 - Autónomos/as que lleven menos de un año de funcionamiento Especial preferencia a colectivos especiales.
- Requisito: Mantenerse dado de altas en el régimen especial de trabajadores autónomos al menos un año.

<u>Información y solicitudes:</u> Registro General De La Diputación. C/ PACIFICO, 54.

www.malaga.es .Subvenciones





SOCIEDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO (SOPDE). DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA.

- Asesoramiento y orientación sobre legislación y requisitos administrativos en la creación de empresas
- Análisis de inversiones
- Captación de inversores privados (Business Angels) y Capital Riesgo

Información: Plaza de la Marina, 4 Tlf: 952. 029. 095 www.sopde.es

INVERSIONES E INICIATIVAS MÁLAGA, S.C.R., S.A. (SOCIEDAD CAPITAL RIESGO).

- Apoyo a la creación y desarrollo de proyectos empresariales ubicados en la provincia de Málaga, mediante aportación de RECURSOS FINANCIEROS y EXPERIENCIA DE GESTION EMPRESARIAL. La aportación de recursos financieros se instrumenta mediante dos vías:
 - Participación en el Capital Social de las Empresas.
 - Préstamo Participativo.

La participación en el Capital Social es siempre minoritaria, entre el 5 y el 45%. El montante conjunto de los recursos financieros aportados (participación en Capital y Préstamo participativo) estará comprendido entre 15.500 € y 155.000 €., con una temporalidad de entre tres y diez años.

Información: Plaza de la Marina 4.

Tlf: 952 02 86 52.

www.inversioneseiniciativas.com

RED EUROPEA DIRECT. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA.

Centro europeo de información de temas relativos a ayudas y programas europeos.

Más Información: C/ Cervantes, 1. Bajo Izq. Tfno. 952 069 366 www.malagaeuropa.eu

OTROS

SERVICIO DE LICENCIA DE APERTURA (EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA)

Dossier informativo con los requisitos a cumplir para la apertura de nuevos centros de trabajo

Más Información: Plaza General Torrijos s/n. Edificio Antiguo Hospital Noble www.ayto-malaga.es

CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE MÁLAGA

- ✓ Apoyo técnico en el desarrollo de proyectos de empresa
- ✓ Servicios a empresas de reciente creación (0-4 años). Seguimiento y tutorías empresariales, elaboración de diagnóstico de la situación financiera, asesoramiento financiero y participación en eventos
- √ Fomento de la cooperación empresarial
- ✓ Convenios financieros para acceso a financiación con condiciones preferentes.
 ✓ Fomento del espírity opporación del espírity opporación del espírity opporación.
- Fomento del espíritu empresarial a estudiantes de formación profesional y universitarios.
- PAIT

Más Información: C/ San Lorenzo nº 20. Tfno. 952. 06. 06. 23. www.cem-malaga.es





CÁMARA DE COMERCIO

- ✓ Servicios de asesoramiento y tutorización de proyectos empresariales. Viveros de empresas (INCIDE)
- Programas de formación empresarial: Creación y Consolidación de empresas
- ✓ Programas de apoyo específicos a empresas de mujeres e inmigrantes. Asesoramiento en comercio exterior, misiones comerciales
- √ Espacio Emprendedor Virtual
- ✓ Programa Maspyme Málaga: Ayudas a la creación y desarrollo de páginas webs. Hasta 60 %
- ✓ Programa Innocámaras: Apoyo a la innovación en la empresa

<u>Más Información:</u> Sede formación y creación empresas: C/ Pedro de Toledo, 1. 5º A y B. Tlf: 952 91 15 09 Sede principal: C/ Cortina del Muelle, 23 Tlf: 952 21 16 73 / 952 21 16 75 www.camaramalaga.com

> CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE MÁLAGA: BIC EURONOVA

- Área de creación de empresas: Selección de proyectos y captación de ideas innovadoras. Asesoramiento y Formación.
- ✓ Área de Incubadora de empresas: Alquiler de locales y naves. Alquiler de servicios logísticos. Servicios administrativos e informáticos, tutorización e información permanente.
- ✓ Área de consultoría de empresas: Asesoría de Gestión Integral Permanente. Asesoramiento comercial, financiero y administrativo . Estrategia de negocios y Gestión de Subvenciones.

<u>Más Información:</u> Avda. Juan López de Peñalver, 21 PTA. Tfno: 951 010 500 www.bic.es

> UNION PROFESIONAL DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS (UPTA)

- ✓ Información y Asistencia técnica, jurídica y económica. Información sobre la tramitación y modificación del permiso de trabajo por cuenta propia en extranjería
- Asesoramiento sobre ayudas específicas para autónomos

<u>Más Información:</u>. Avda. de Andalucía, 29. Local 1 (entrada por C/ Edón, 8) Tfno: 952 21 49 61 www.upta.es

ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS (ATA)

Información y asesoramiento a la creación y consolidación de empresas desarrolladas bajo la figura de empresarios/as trabajadores autónomos/as

<u>Más Información:</u>. C/ Ángel, 1. 1º Tfno: 952 121 546 www.autonomos-ata.com

ASOCIACIÓN DE MUJERES PROFESIONALES Y EMPRESARIAS DE MÁLAGA (AMUPEMA)

- ✓ Información y asesoramiento a emprendedoras y empresarias
- Charlas interactivas para emprendedoras los primeros lunes de cada mes.

<u>Más Información:</u>. C/ Frailes, s/n. Locales 3 y 4. Tfno: 952 228 861 www.amupema.org

> ASOCIACIÓN DE JÓVENES EMPRESARIOS (AJE MÁLAGA)

Información y Asesoramiento a jóvenes emprendedores y empresarios de la capital.

Más Información: C/ Cuarteles, 39. 1º C Tfno: 952 22 50 45

ASOCIACIÓN ARRABAL

- ✓ Informar sobre los diferentes aspectos de la creación y gestión de empresas
- √ Motivar sobre la posibilidad de crear empresas superando prejuicios y elementos ajenos
- ✓ Diagnosticar los emprendedores y proyectos empresariales concretos
- ✓ Facilitar el aprendizaje de habilidades personales y profesionales relacionadas con la creación de empresas

Más Información: C/ Sevilla, 8.

Tfno: 952 300 500